

# “PSICOLOGIA, DOBLE GRADO y LOGOPEDIA”

## Estudiantes de Primer Curso - Nuevo Ingreso

<u>Apellidos</u>	<u>Días</u>
Desde U hasta B	18 a 22 de julio
Desde C hasta I	19 a 22 de julio
Desde J hasta Ñ	20 a 22 de julio
Desde O hasta T	21 a 22 de julio

El orden de matrícula se ha establecido según la primera letra del apellido, comenzando este año por la letra “U”, en aplicación de la Resolución de la Secretaría de Estado de Administraciones Públicas de 9 de mayo de 2022 ([BOE de 13 de mayo de 2022](#))

## Estudiantes de 2º, 3º y 4º: 1ª FASE AUTOMATRÍCULA (FASE A)

Los estudiantes que **SÍ** hayan superado en las convocatorias ordinarias de febrero y junio todas las asignaturas matriculadas en el curso 2021-22 podrán formalizar su matrícula del **1 al 15 de Julio** en el siguiente orden:

<u>Apellidos</u>	<u>Matrícula</u>
Desde U hasta A	1 al 15 de julio
Desde B hasta G	2 al 15 de julio
Desde H hasta M	3 al 15 de julio
Desde N hasta Q	4 al 15 de julio
Desde R hasta T	5 al 15 de julio

## Estudiantes de 2º, 3º y 4º: 2ª FASE AUTOMATRÍCULA (FASE B)

Los estudiantes que **NO** hayan superado en las convocatorias ordinarias de febrero y junio todas las asignaturas matriculadas en el curso 2021-22 o los que no hayan realizado su matrícula en la primera fase, deberán formalizarla del **25 al 29 DE JULIO** ajustándose al siguiente calendario:

<u>Apellidos</u>	<u>Matrícula</u>
Desde U hasta D	25 al 29 de JULIO
Desde E hasta M	26 al 29 de JULIO
Desde N hasta T	27 al 29 de JULIO

Si algún estudiante se matriculara sin conocer calificaciones de la convocatoria extraordinaria se recomienda que matriculen dichas asignaturas. Si posteriormente éstas son superadas por el estudiante, la Secretaría de Alumnos anulará automáticamente las mismas, procediendo al recálculo de los recibos pendientes.

# “LOGOPEDIA (PLAN ANTIGUO)”

## Estudiantes de 4º: 1ª FASE AUTOMATRÍCULA (FASE A)

Los estudiantes que **SÍ** hayan superado en las convocatorias ordinarias de febrero y junio todas las asignaturas matriculadas en el curso 2021-22 podrán formalizar su matrícula del **1 al 15 de Julio** en el siguiente orden:

<u>Apellidos</u>	<u>Matrícula</u>
Desde U hasta A	1 al 15 de julio
Desde B hasta G	2 al 15 de julio
Desde H hasta M	3 al 15 de julio
Desde N hasta Q	4 al 15 de julio
Desde R hasta T	5 al 15 de julio

## Estudiantes de 4º: 2ª FASE AUTOMATRÍCULA (FASE B)

Los estudiantes que **NO** hayan superado en las convocatorias ordinarias de febrero y junio todas las asignaturas matriculadas en el curso 2021-22 o los que no hayan realizado su matrícula en la primera fase, deberán formalizarla del **25 al 29 DE JULIO** ajustándose al siguiente calendario:

<u>Apellidos</u>	<u>Matrícula</u>
Desde U hasta D	25 al 29 de JULIO
Desde E hasta M	26 al 29 de JULIO
Desde N hasta T	27 al 29 de JULIO

Si algún estudiante se matriculara sin conocer calificaciones de la convocatoria extraordinaria se recomienda que matriculen dichas asignaturas. Si posteriormente éstas son superadas por el estudiante, la Secretaría de Alumnos anulará automáticamente las mismas, procediendo al recálculo de los recibos pendientes.